

# Código de Conducta



Innovación  
Responsabilidad  
Integridad  
Trabajo en Equipo y Respeto  
Aprendizaje  
Responsabilidad Social



# Mensaje del CEO

Alain Monié



Para tener éxito en el mercado global actual, no sólo debemos esforzarnos por ser los mejores en la distribución de tecnología a nivel mundial, debemos hacerlo manteniendo los más altos estándares éticos. Cumplir con las leyes y reglamentos que rigen nuestra industria es el primer paso crítico, pero más que eso, se espera que hagamos las cosas de manera correcta, todos los días.

Este Código de Conducta es la piedra angular de nuestro programa de cumplimiento. Se basa en los valores fundamentales de nuestra empresa: Innovación, Responsabilidad, Integridad, Trabajo de Equipo y Respeto, Aprendizaje y Responsabilidad Social.

A través del código, podemos permanecer fieles a nuestros principios y acoger nuestros valores mientras nos enfocamos en incrementar el éxito de nuestros socios de negocios, empleados e inversionistas.

El Código, sin embargo, no está destinado a proporcionar una respuesta directa respecto a cada asunto que usted encuentre al realizar su trabajo en Ingram Micro, por eso les pido que utilicen siempre el buen juicio y, en caso de duda, busquen la ayuda de su supervisor, Recursos Humanos o del Departamento Legal.

Mientras pasamos años construyendo la reputación de Ingram Micro, basados en nuestros valores fundamentales, sobre todo la integridad, se toma solo unos minutos para destruirla. Vamos todos a cumplir con nuestra parte al implementar nuestro Código de Conducta y a vivir y trabajar bajo los estándares éticos que son su base.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Alain Monié". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

Alain Monié  
President and Chief  
Executive Officer  
Ingram Micro Inc.

# Mensaje del presidente del Consejo de Administración

Dale Laurance



El Código de Conducta de Ingram Micro es aplicable a todos nosotros en Ingram Micro, incluyendo los miembros del Consejo de Administración. Estamos comprometidos con los más altos principios de conducta legal y ética. El Consejo espera que cada uno de ustedes se familiarice con el Código y lo implementen en sus actividades en Ingram Micro

Es Igualmente importante tener en cuenta que el Consejo espera que cuando usted tenga una duda sobre alguna parte del Código, o de cómo debe aplicarse a una situación específica, consulte con su supervisor, el Departamento de Recursos Humanos o el Departamento Legal.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink that reads "Dale R. Laurance". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Dale Laurance  
Presidente del  
Consejo de  
Administración de  
Ingram Micro Inc.



## Nuestros Valores

La comunidad de Ingram Micro se compone de personas excepcionales que comparten valores similares y bien cimentados:

### Innovación

Buscamos, constantemente, las mejores formas de agregar valor a nuestros clientes, accionistas, proveedores y colegas-asociados. Nos anticipamos a los cambios y creamos soluciones antes que nos la pidan.

### Responsabilidad

Decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos. Nosotros, constantemente, producimos resultados que cumplen o superan las expectativas de nuestros clientes y proveedores. Aceptamos nuestra responsabilidad individual y de equipo para atender nuestros compromisos.

### Integridad

Utilizamos los más altos estándares éticos, demostrando honestidad y justicia en todas las acciones que tomamos, en todas partes, todo el tiempo.



### Trabajo en Equipo y Respeto

Respetamos los derechos y creencias de nuestros colegas-asociados, socios y de nuestra comunidad. Tratamos a los demás con el más alto grado de dignidad, igualdad y confianza, aprovechando la diversidad para alcanzar nuestros objetivos comunes. Podemos ofrecer más como equipo que como individuos.

### Aprendizaje

Estamos continuamente adquiriendo nuevos conocimientos con la finalidad de mejorar el desempeño y permitir el crecimiento de nuestra empresa y de nosotros mismos.

### Responsabilidad Social

Nosotros nos asociamos con nuestros clientes y proveedores para minimizar nuestro impacto conjunto sobre el medio ambiente. Somos ciudadanos responsables y activos en nuestras comunidades a través de la participación, trabajo voluntario y donaciones caritativas.

## ¿Qué debo hacer?

**He leído el código de conducta y entiendo que Ingram Micro, como empresa de Estado Unidos que cotiza en bolsa, debe obedecer a ciertos principios; pero en mi país las cosas son diferentes. ¿Cómo puedo realizar mi trabajo con el nivel de exigencia tan alto que tienen los requisitos descritos en el Código?**

Familiarícese con el Código y siga lo que ahí se establece cuando tenga dudas sobre el estándar aplicable. Todos tenemos diferentes orígenes, culturas y países. Por eso, nuestro Código de Conducta nos ayuda a entender los principios que guían nuestras decisiones y nuestro comportamiento en Ingram Micro. Este elimina las conjeturas y documenta la cultura de nuestra empresa, creando unidad en la organización en torno a estos valores. Reporte cualquier asunto de cumplimiento legal o ético con el que se encuentre. Ingram Micro protegerá de represalias a cualquier asociado que comunique una preocupación de buena fe.



## Introducción al Código

### ¿Este Código me afecta?

Este Código se aplica a todos en Ingram Micro, en todas las regiones, a todos los miembros de Consejo de Administración, oficiales nombrados por el Consejo de Administración y asociados. Además, Ingram Micro espera que terceros que trabajan en nombre de la empresa, cumplan con su valor de integridad y utilice los más altos estándares éticos, demostrando honestidad y justicia en cada una de sus acciones.

### ¿Cuáles son mis responsabilidades?

Todos nosotros - directores, oficiales y asociados - somos responsables de cumplir con este Código y con todas las políticas de la empresa sobre la conducta ética y legal. Igualmente importante es saber que todos somos responsables de informar sobre cualquier asunto relacionado con el cumplimiento legal y ético sobre el cual sepamos, de acuerdo con los procedimientos descritos en este documento.

No escondan los problemas, pensando que no serán descubiertos - todas las cuestiones deben

ser reveladas de inmediato. Esta obligación se conoce dentro de la Ingram Micro como la Regla Sunshine (Sunshine Rule) y es una parte esencial de nuestro Código de Conducta. Ingram Micro protegerá contra represalias a cualquier asociado que siga la regla Sunshine y comunique una preocupación de buena fe.

Además, todos nosotros somos responsables por plantear preguntas sobre el Código y sobre las políticas y buscar orientación, sea de un supervisor o, por ejemplo, del departamento de Recursos Humanos o del Departamento Legal.

### **El desconocimiento no es excusa para violar este Código.**

El Jefe Mundial del Departamento Legal (General Counsel) de la empresa tiene la responsabilidad esencial de hacer cumplir este Código de Conducta y todas las políticas en materia de Conducta ética y legal, así como de proveer orientación y material explicativo, bajo la supervisión del Comité de Auditoría del Consejo Administración.

### **¿Qué debo hacer? Soy consciente de una violación de ética en mi unidad de negocio, pero temo informarlo. Tengo miedo de ser rechazado por mis compañeros de trabajo o sufrir represalias por parte de mi supervisor si lo hago?**

¡Hable alto! La empresa le protegerá contra cualquier represalia, o acción disciplinaria, o cualquier otra consecuencia adversa de tipo laboral, si de buena fe usted informa sobre una sospecha de una violación al cumplimiento ético o legal, o sobre un conflicto de interés, incluso si esta sospecha llega o no a ser válida.

[Política de No-Represalia](#)





## ¿Dónde puedo reportar una violación, revelar una preocupación o hacer preguntas?

**Cualquier asociado** que tenga sospecha de alguna violación del Código de Conducta o de las políticas de la empresa sobre comportamiento legal y ético debe reportarlo de inmediato, y revelar cualquier posible conflicto de intereses, a su supervisor, al Departamento de Recursos Humanos o Legal, a su Oficial Regional de Cumplimiento, el Director Mundial de Cumplimiento o el Jefe Mundial del Departamento Legal. Los asociados también pueden reportar violaciones poniéndose en contacto con la línea de acceso directo de [Ingram Micro Hotline](#) (de forma anónima si lo desea).

**Todos los oficiales** del Consejo de Administración que sospechen sobre alguna violación del Código de Conducta o las políticas de la empresa en materia de comportamiento ético o legal deben informarlo y revelar cualquier conflicto de interés que puedan conocer. Inmediatamente, al Jefe Mundial del Departamento Legal. Además, el Presidente de la compañía y los oficiales

principales responsables del área financiera (es decir, el Director Financiero y demás personal responsable designado por el Jefe Mundial del Departamento Legal) deben informar al Jefe Mundial del Departamento Legal de cualquier operación que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses. El Jefe Mundial del Departamento Legal debe, a su vez, notificar al Comité de Auditores en Estado Unidos sobre cualquier revelación de este tipo. Los conflictos de intereses y otros temas de cumplimiento legal o ético que afecten al Jefe Mundial del Departamento Legal deben ser notificados al Comité de Auditores.

**Todos los directores** que sospechen de la existencia de violaciones del Código de Conducta o de políticas de la empresa en temas de comportamiento ético y legal deben informarlo inmediatamente y revelar cualquier potencial conflicto de intereses al Jefe Mundial del Departamento Legal que, a su vez, informará al Comité de Auditores.



### ¿Qué debo hacer?

**Tengo una pregunta sobre la interpretación del Código. No estoy seguro si sus disposiciones se aplican a una determinada situación que estoy enfrentando actualmente?**

Por favor, póngase en contacto con su Oficial Regional de Cumplimiento, el Oficial Mundial de Cumplimiento o el Departamento Legal o de Recursos Humanos para cualquier tipo de asistencia. Oficiales y directores deben dirigir sus preguntas al Jefe Mundial del Departamento Legal.



## ¿Cuáles son las políticas y los principios?

El principio fundamental de este Código es que se espera que todos nosotros, directores, oficiales o asociados, cumplamos con los más altos estándares de conducta ética y legal, incluyendo el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos de los países con los que la compañía hace negocios.

Respetar este principio significa que debemos cumplir con las políticas específicas de la empresa en relación al comportamiento ético y legal.

Por favor, consulte esas políticas en la intranet de la empresa, las cuales pueden ser modificadas o complementadas ocasionalmente. Haga clic [aquí](#) para acceso directo al portal de las políticas de la compañía.

Algunas de las principales políticas se resumen a continuación:

**Anti-Boicot:** Cumplimos con todas las leyes de Anti-Boicot de los EUA y no vamos a cumplir, promover o apoyar ningún Boicot, no sancionado, a países extranjeros.

**¿Qué debo hacer?** **Un revendedor está pidiendo a la compañía que facilite un viaje al Sur de California para la persona que toma las decisiones en el Ministerio de Salud, incluida su familia. Esto puede acelerar la compra de 2.000 proyectores de la cual se ha estado hablando durante un año. Esto no es nada del otro mundo, a los hijos del funcionario público les encantará Disneyland ¡y yo los quiero hacer felices!**

¡Aunque te gusten mucho los niños, no lo hagas! Nosotros no podemos pagar u ofrecer pagar cualquier cosa de valor, directa o indirectamente, a un funcionario público para obtener o retener un negocio. Este viaje violaría varias leyes contra el soborno, en particular la Ley del FCPA (Foreign Corrupt Practices) de los Estados Unidos. Usted también debe informar inmediatamente la solicitud al Departamento Legal.



**Anti-Soborno:** Nosotros no podemos pagar u ofrecer dinero o cualquier otra cosa de valor a funcionarios del gobierno, funcionarios de organizaciones públicas internacionales, candidatos políticos o partidos políticos con el propósito de obtener o mantener negocios para Ingram Micro. Esto se aplica tanto a los pagos directos o indirectos, incluyendo aquellos hechos a través de un intermediario (contratistas independientes contratados por comisión o a través del pago de honorarios, para ayudar o facilitar, obtener o retener negocios para Ingram Micro, tales como agentes, consultores o asesores de ventas), fabricantes, revendedores o prestadores de servicios. La [Política de Anti-Soborno de Ingram Micro](#) también nos prohíbe hacer el pago de sobornos, directa o indirectamente, a los clientes comerciales o empleados del fabricante con el propósito de obtener o retener negocios o influir en sus decisiones.

**Leyes Antimonopolio y de Libre Competencia:** Como parte de nuestra política de trato honesto y justo con los clientes, proveedores y competidores, Ingram Micro cumple con la legislación en materia antimonopolio y de libre competencia, incluyendo la prohibición de manipular/fijar precios y márgenes con nuestros competidores.



## ¿Cuáles son las políticas y los principios?

**Conflictos de Intereses:** Tenemos que evitar situaciones donde sabemos, o deberíamos saber que pueden presentarse conflictos de intereses, reales o potenciales, e informar inmediatamente a la empresa, siguiendo los procedimientos descritos en la Política de Conflictos de Interés. Por otra parte, no podemos usar bienes de la empresa para obtener beneficio personal, ni tomar para nosotros las oportunidades de negocios que puedan surgir a través del uso de la propiedad, informaciones o posición en la compañía.

**Leyes de Exportación:** Nosotros cumplimos con las leyes de control de exportación de los Estados Unidos y de todos los demás países en los que operamos, incluyendo las restricciones a transacciones con compañías o partes que se encuentre en la Lista de Partes Restringidas y con ciertos países designados.

**Comunicaciones Externas:** Como una compañía que cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York,

Ingram Micro está sujeta a obligaciones específicas de comunicación. Por lo tanto, sólo el personal autorizado debe tener cualquier contacto con los medios de comunicación sobre temas que afectan a la empresa y el personal no podrá revelar cualquier material, asuntos o proyectos que no se consideren de dominio público a ninguna persona fuera de la empresa (incluidos familiares, parientes o amigos), salvo lo permitido por las políticas de la compañía. Esto, sin embargo, no prohíbe a ningún asociado cumplir con cualquier ley local, estatal y federal, incluyendo aquellas referentes a reportar emergencias a las agencias apropiadas.

**Redes Sociales y Blogs:** Se han convertido en las formas más comunes de comunicarse con amigos, clientes, asociados y con casi todos en nuestras vidas. Cumplimos con las directrices de la compañía al utilizar redes sociales y blogs que se refieren a Ingram Micro.



### ¿Qué debo hacer? **Estoy en un evento de un proveedor y durante una sesión de trabajo algunos de nuestros competidores y el proveedor discuten el margen y los costos relacionados con una licitación específica**

Discusiones e intercambio de información con competidores sobre los temas sensibles antimonopolio (precio, T&Cs, mercados, clientes, ganancias, márgenes, la intención de compra, etc.) deben ser evitados. Permanecer simplemente en silencio en la presencia de tales discusiones puede convertirlo en coautor. ¡Pida que se termine la discusión sobre el tema o retírese de la reunión! Comunique el hecho al Departamento Legal.





## ¿Cuáles son las políticas y los principios?

**Divulgaciones Financieras:** Debemos asegurar que los registros de Ingram Micro en la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) así como otras comunicaciones públicas con respecto a la condición financiera de la empresa y los resultados de las operaciones, revelan información completa, imparcial, coherente, precisa, actualizada, oportuna y entendible.

**Directrices para obtener Inteligencia Competitiva:** Solamente podemos obtener información sobre inteligencia competitiva de acuerdo con las leyes aplicables de libre competencia y antimonopolio y los valores de la empresa. Es prohibido el intercambio directo de inteligencia competitiva con nuestros competidores.

**¿Qué debo hacer?** **Un proveedor me invita a unirme con él en un evento deportivo local donde vamos a ver un partido y discutir oportunidades de negocio. Los asientos tienen un valor nominal de \$ 250. ¿Debo ir?**

Esto se considera como entretenimiento de negocios; usted puede aceptar la invitación. Nota: Si el fabricante sólo le da dos entradas para el evento, sin planes para acompañarle, se trata de un regalo, el cual debe rechazar, ya que excede el límite permitido para regalos.

Además, recuerde que con respecto a cualquier entretenimiento que usted pueda ofrecer o aceptar, la política espera que usted utilice el sentido común para saber si el regalo es habitual y razonable o si es excesivo, lo que podría parecer un intento de influencia indebida.

Cuando tenga dudas siempre consulte con su supervisor sobre el tipo de conducta a seguir en estos casos.

**Reglas para Negociar con Acciones:** No podemos negociar las acciones de Ingram Micro con base en información interna y o aconsejar a otros a hacerlo. Por otra parte, no podemos negociar acciones de otras empresas y o aconsejar a otros a hacerlo, con base en información privilegiada acerca de estas empresas, obtenida durante el curso de nuestras obligaciones en Ingram Micro.

**Protección de la Información Confidencial y Propietaria:** Debemos salvaguardar la información confidencial y privilegiada o propiedad intelectual de Ingram Micro, contra pérdida, robo, modificación y divulgación no autorizada, así como la información privilegiada o propiedad intelectual de terceros que ha sido confiada a Ingram Micro bajo el mismo concepto, evitando pérdida, robo, manipulación y/o la divulgación no autorizada.

**Recibimiento de Regalos y Gratificaciones:** Nosotros podemos aceptar (pero nunca solicitar) de los proveedores actuales o potenciales, u ofrecer a los clientes, solamente regalos, propinas, entretenimiento y otras cortesías que no sean excesivas y que sean compatibles con los estándares razonables de la comunidad empresarial, con la Política de Regalos y Entretenimiento y con los requisitos de la compañía.



## ¿Cuáles son las políticas y los principios?

**Retención de Documentos:** Debemos retener documentos según la lista de retención de documentos adoptados por Ingram Micro, para cada país donde tenemos presencia local.

**Ciudadanos Responsables “Citizen Smart”:** Como miembros individuales y corporativos de la comunidad global, estamos comprometidos en ser socialmente responsables en tres áreas principales:

- **Nuestro Medio Ambiente:** Nosotros lideramos, como una corporación ambientalmente responsable, trabajando con socios proveedores y clientes para minimizar el impacto de nuestra compañía en el medio ambiente. Aumentamos la utilización de tecnologías verdes, como también identificamos y abordamos proactivamente los riesgos de la contaminación derivada de nuestras actividades, productos o servicios,

Responsabilidad social corporativa es un compromiso que todos compartimos en Ingram Micro.

2010 se convirtió en un año donde nuestros esfuerzos de responsabilidad social tuvieron un avance significativo. Tomamos las bases del trabajo que nuestros asociados estaban realizando al rededor del mundo, tanto a nivel personal como profesional y creamos un programa global que tiene prioridad en toda la compañía, desde los salones de reuniones del Consejo de Administración hasta cada uno de los rincones de nuestra organización.

Se puede acceder al reporte CSR anual actualizado de Ingram Micro a través del sitio de web indicado en la parte de abajo.

con el fin de efectivamente controlar y reducir nuestro impacto ambiental. Informamos a los demás de nuestros compromisos, incluyendo las empresas proveedoras de productos y servicios y colaboramos y apoyamos los esfuerzos de sostenibilidad de nuestros socios comerciales. Realizamos revisiones anuales de este compromiso a la luz de nuevos conocimientos, cambios en la legislación o preocupaciones de interés público.

- **Nuestras Comunidades:** Somos una influencia positiva en las comunidades donde trabajamos y vivimos.
- **Nuestro Lugar de Trabajo:** Mantenemos un lugar de trabajo profesional, estimulante, placentero, donde se vive un ambiente de respeto y seguro para todos los asociados y socios de negocios de Ingram Micro. Vemos la diversidad como una de nuestras principales ventajas competitivas, necesaria para mantener el alto rendimiento de nuestro negocio y el éxito continuo. Respetamos las leyes locales y los tratados internacionales que prohíben el trabajo infantil y todas las demás formas de trabajo forzado o compulsorio.

Nos esforzamos por mantener esos compromisos, haciendo lo correcto, lo mejor y lo justo para nuestras comunidades, socios, colaboradores y accionistas manteniendo, al mismo tiempo, una compañía sólida y viable.

**Prevención de Pérdida y Robo.** Debemos proteger los activos de Ingram Micro contra pérdida y robo y reportar cualquier pérdida o robo a nuestro supervisor, al departamento de Seguridad o al departamento de Recursos Humanos.





## ¿Cómo se puede modificar el Código de Conducta o como se autoriza una excepción?

El Consejo de Administración debe aprobar cualquier alteración al presente Código de Conducta.

Las alteraciones que afecten el CEO y los principales oficiales financieros serán inmediatamente divulgadas a los accionistas de la empresa.

Las políticas de la empresa sobre el cumplimiento legal y ético que implementan este Código podrán ser alteradas o podrán ser adoptadas políticas adicionales, solamente siguiendo los procedimientos establecidos por el Jefe Mundial del Depto. Legal.

La Junta de Administración debe autorizar cualquier excepción al Código de Conducta o a las políticas de la empresa sobre la conducta legal y ética para consejeros y directores.

Cualquier excepción que afecte el CEO o los oficiales principales financieros será inmediatamente divulgada a los accionistas de la empresa.

El Jefe Mundial del Departamento Legal debe aprobar cualquier excepción al Código de Conducta o a las políticas de la empresa sobre el comportamiento legal y ético para los asociados e informar la mencionada excepción al Comité de Auditoría en su próxima reunión.



Este Código de Conducta fue aprobado por el Consejo de Administración el 3 de marzo de 2003 y revisado el 24 de agosto de 2005, el 07 de noviembre de 2007, el 29 de noviembre de 2011, el 6 de marzo de 2012, el 21 de junio de 2012, el 18 de septiembre de 2012 y el 10 de Octubre de 2012.



## ¿Cómo hago para contactar el Hotline?

Recuerde que Ingram Micro protegerá de retaliaciones cualquier asociado que siga la Regla Sunshine y comunique una preocupación de buena fe.



**ONLINE:**  
[www.ingram-micro.ethicspoint.com](http://www.ingram-micro.ethicspoint.com)



**TELÉFONO:**  
 See numbers below.

### ASIA PACIFIC

Dial one of the toll-free access numbers below and then, at the prompt, dial 877-INGRAM2 (464-7262).

Country	Toll-Free number
Australia	1-800-881-011 o 1-800-551-155 o 1-800-339276 (ITFS)
Bangladesh	157-0011
China (Norte - Beijing, Tianjin, Heilongjiang, Jilin, Liaoning, Shandong, Shanxi, Hebei, Henan, e Mongolia Interior)	108-888 o 10-800-712-1239 (ITFS)
China (Norte - para operadora de idioma Mandarín)	108-710
China (Sur - Shanghai, Jiangsu, Zhejiang, Anhui, Fujian, Jiangxi, Hubei, Hunan, Guangdong, Jiangxi, Hainan, Chongqing, Sichuan, Yunnan, Región Autónoma del Tíbet, Shaanxi, Gansu, Qinghai, Ningxia y la Región Autónoma de Xinjiang)	108-11 o 10-800-120-1239 (ITFS)
China (Sur - para operadora de idioma Mandarín)	108-10
Hong Kong	800-93-2266 o 800-96-1111 o 800-96-4214(ITFS)
India	000-117 o 000-800-100-1071(ITFS) o 000-800-001-6112 (ITFS)
Indonesia	001-801-10 o 001-803-011-3570 (ITS) o 007-803-011-0160 (ITFS)
Malasia	1-800-80-0011 o 1-800-80-8641 (ITS)
Nueva Zelandia	000-911 o 0800-447737 (ITFS)
Paquistán	00-800-01-001
Filipinas	1010-5511-00 o 105-11 o para operadora en Tagalo 105-12 o 1-800-1-114-0165 (ITFS)
Singapur	800-001-0001 o 800-011-1111 o 800-120-4201 (ITFS)
Sri Lanka	112-430-430 o 2-430-430 para Colombo
Tailandia	001-999-111-11 o 1-800-0001-33 o 001-800-12-0665204 (ITFS)
Vietnam	1-201-0288 o 1-201-1067 (ITFS)



## ¿Cómo hago para contactar el Hotline?

### EMEA

Llamar a unos de los números telefónicos de acceso gratis que aparecen abajo y después de la señal marcar 877-INGRAM2 (464-7262).

Country	Toll-Free number
Austria	0-800-200-288 o 0-800-291-870 (ITFS)
Bélgica	0-800-100-10 o 0-800-770-04 (ITFS)
Bulgaria	00-800-0010
Dinamarca	800-100-10 o 808-828-09 (ITFS)
Finlandia	0-800-11-0015
Francia	0-800-99-0011 o 0-800-99-0111 o 0-800-99-1011 o 0-800-99-1111 ou 0-800-99-1211 o 0-805-701-288
Alemania	0-800-225-5288
Hungría	06-800-011-11 o 06-800-1799 (ITFS)
Israel	1-80-922-2222 o 1-80-933-3333 o 1-80-949-4949
Luxemburgo	800-201-11
Holanda	0-800-022-9111 o 0-800-022-6174 (ITFS)
Noruega	800-190-11
Portugal	800-800-128 o 800-812-499
España	900-99-0011 o 900-99-1498 (ITFS)
Suecia	900-99-0011
Suiza	0-800-890-011 o 0-800-562-907 (ITFS)
Reino Unido	0-500-89-0011 o 0-800-89-0011 o 0-800-032-8483
Austria	0-800-200-288 o 0-800-291-870 (ITFS)

### América del Norte

Llamar a unos de los números telefónicos de acceso gratis que aparecen abajo y después de la señal marcar 877-INGRAM2 (464-7262).

Country	Toll-Free number
Estados Unidos	1-877 - INGRAM2 (464-7262)
Canadá	Inglés: 1-877- INGRAM2 (464-7262) Francés: 1-855-350-9393



## ¿Cómo contacto con la Hotline?

### América Latina

Llamar a unos de los números telefónicos de acceso gratis que aparecen abajo y después de la señal marcar 877-INGRAM2 (464-7262).

Country	Toll-Free number
<b>Argentina</b>	0-800-555-4288 o 0-800-222-1288 o 1-800-555-0906 (ITFS) o 1-800-444-8084 (ITFS)
<b>Argentina—para operadora de idioma español</b>	0-800-288-5288
<b>Brasil</b>	0800-890-0288 o 0800-888-8288 o 0800-891-1667 (ITFS)
<b>Chile</b>	171-00-311 o 800-225-288 o 800-800-288 o 800-360-311 o 800-800-311 (Isla de Pascua) o 1230-020-5771 (ITFS)
<b>Chile—para operadora de idioma español</b>	171-00-312 o 800-360-312 o 800-800-312 (Isla de Pascua)
<b>Colombia</b>	01-800-911-0010
<b>Colombia para operadora de idioma español</b>	01-800-911-0011
<b>Costa Rica</b>	0-800-011-4114 o 0-800-012-1386 (ITFS)
<b>Ecuador</b>	1-800-225-528 o 1-999-119
<b>El Salvador—para operadora de idioma español</b>	800-1785 o 800-6631 (ITFS)
<b>México</b>	001-800-462-4240 o 01-800-288-2872
<b>México—para operadora de idioma español</b>	001-800-658-5454 o 01-800-112-2020 (a cobrar)
<b>Perú</b>	0-800-50-288 o 0-800-70-088 o 0-800-52-116 (ITFS)
<b>Perú—para operadora de idioma español</b>	0-800-50-000
<b>Puerto Rico</b>	1-877 - INGRAM2 (464-7262)
<b>República de Panamá</b>	800-0109 o 001-800-507-2386 (ITFS)
<b>República de Panamá—para operadora de idioma español</b>	800-2288

### Oriente Medio, Turquía y África

Llamar a unos de los números telefónicos de acceso gratis que aparecen abajo y después de la señal marcar 877-INGRAM2 (464-7262).

Country	Toll-Free number
<b>Egipto</b>	02-2510-0200 o 2510-0200
<b>Izrael</b>	1-80-922-2222 o 1-80-933-3333 o 1-80-949-4949
<b>Líbano</b>	01-426-801
<b>Omán</b>	503-597-4316 (a cobro revertido a cuenta del Ethics Point Contact Center)
<b>Arabia Saudí</b>	1-800-10
<b>Senegal</b>	800-103-072
<b>Senegal – para operadora hablante de francés</b>	800-103-073
<b>Sudáfrica</b>	0-800-99-0123
<b>Turquía</b>	0811-288-0001
<b>Emiratos Árabes Unidos</b>	800-555-66 o 8000-021